

Autorías y colaboraciones

Moisés J. Bailón

Licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; doctor en Ciencia Social, con especialidad en Sociología por El Colegio de México; y tiene estudios de doctorado en Derechos Humanos por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid, España. Ha sido profesor e investigador en las universidades Benito Juárez de Oaxaca, y de California-San Diego (Estados Unidos de América); en el Instituto Mora y en la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Es investigador (nivel I) del Sistema Nacional de Investigadores. Ha publicado una quincena de obras como autor o coautor, cerca de 12 capítulos de libros y decenas de artículos acerca de derechos humanos, y, en particular, de derechos de los pueblos indígenas.

Roselia Bustillo Marín

Es Zapoteca de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca. Maestra en Derechos Humanos por la Universidad Iberoamericana; especialista en Derechos Humanos por la Universidad Complutense, y en Derecho Constitucional y Ciencia Política por el Centro de Estudios Constitucionales y Políticos de Madrid. Cuenta con estudios de doctorado en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México y en Dere-

cho Electoral por la Escuela Judicial Electoral. Es profesora de derecho electoral, derecho indígena y derechos de las mujeres. Algunas de sus publicaciones son: *Derechos políticos y sistemas normativos internos. Caso Oaxaca* (2016), y *El derecho a la participación política de las mujeres indígenas. Acceso, ejercicio y protección* (2014). Fue profesora-investigadora en la Escuela Judicial Electoral y, actualmente, es secretaria de estudio y cuenta en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Angélica Castro Rodríguez

Socióloga rural por la Universidad Autónoma Chapingo con la tesis: *La cultura política en Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca*. Actualmente colabora en Servicios para una Educación Alternativa, A. C., en el área de incidencia pública y participación ciudadana. Algunas publicaciones en las que ha participado son: *Etnografía. El sistema de cargos en San Jerónimo Amanalco, municipio de Texcoco, México* (2002); *El Pueblo de las cuatro varas. Estudio del sistema de cargos en San Dionisio Ocotepec* (2003); *Manual. Once pasos para la elaboración de un estatuto electoral comunitario* (2004); *Manual. Indicadores de participación ciudadana en regiones indígenas de Oaxaca* (2008), y *Reformas y transición. Usos y costumbres, 25 años (1995-2020)* (2020), entre otras.

Zaira Alhelí Hipólito López

Zapoteca xidza de la Sierra Norte de Oaxaca; habla, lee y escribe zapoteco. Magíster en Psicología Social-Comunitaria por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se ha desempeñado como docente universitaria y activista en procesos organizativos con mujeres, jóvenes, así como con niñas y niños indígenas.

Entre las publicaciones en las que ha colaborado, destacan: *Irene después de los 26* y *“La vocera”* (2019); *Pensar en comunidad: buenas prácticas para la participación política de las mujeres en el Rincón*

xidza (2019); *Ndiya: material interactivo para una justicia intercultural* (2016); *Diagnóstico: salud y medicina tradicional en el Rincón xidza de la Sierra Norte de Oaxaca* (2016), y *Manual de buenas prácticas. Mayordomía de saberes: mujeres indígenas trabajando juntas* (2015).

Víctor Leonel Juan Martínez

Investigador titular del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social e integrante del Programa Pluralismo Jurídico y Eficacia de Derechos. Doctor en Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco. Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Zapoteco de los Valles Centrales de Oaxaca. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Fue consejero ciudadano del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (2011-2014), donde presidió la Comisión de Sistemas Normativos Indígenas. Tiene una treintena de publicaciones de diversos temas, como municipio, autonomía, pueblos indígenas, territorio, procesos electorales, democracia, sistema político y movimientos sociales.

Nidia Martínez Esteva

Maestra en Derecho y Política Electoral y licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; ha tomado un diplomado en Estudios Políticos y cursos en metodología cualitativa y género por el Laboratorio Nacional de Políticas Públicas del Centro de Investigación y Docencia Económicas. Se ha desempeñado en la docencia en educación media superior y superior. Ha sido servidora pública en puestos relacionados con temas electorales, transversalización de las políticas públicas con perspectiva de género y, actualmente, se desempeña como directora de Derechos Humanos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

Juan Carlos Martínez Martínez

Doctor y maestro de Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social y licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Especialista en Antropología Jurídica, Pluralismo Jurídico y Derechos Humanos. Coordinador general de Investigación, Planeación y Evaluación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Ha sido profesor-investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, unidad Pacífico Sur, y catedrático en diversas universidades de México y el extranjero. Fungió como consultor de la Fundación Konrad Adenauer, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, entre otros. Ha impartido cursos especializados de pluralismo jurídico a funcionarios judiciales de México, Guatemala, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile.

Felipe de la Mata Pizaña

Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desde noviembre de 2016. Profesor titular de diversas materias en licenciatura y posgrado en las universidades Panamericana e Iberoamericana y en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ricardo Méndez

Doctor en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social de la Ciudad de México. Ha sido profesor universitario en instituciones públicas y privadas de Oaxaca. Ha presentado las ponencias “Elecciones e impugnaciones electorales: las grietas del Estado”, en el VI Seminario Internacional: Reforma del Estado y Ciudadanía en América Latina (2014), e “Identidades políticas y poder local en Oaxaca”, en la Tercer Conferencia

sobre Etnicidad, Raza y Pueblos Indígenas y El Caribe (2013), y ha escrito acerca de la etnicidad y participación política en la mixteca (2009).

Juan Pablo Morales García

Maestro en Administración Pública con especialidad en Desarrollo Económico y Político por la Universidad de Columbia (Nueva York), magíster en Investigación Social y Desarrollo por la Universidad de Concepción (Chile) y licenciado en Ciencia Política y Relaciones Internacionales por el Centro de Investigación y Docencia Económicas. Profesor-investigador y coordinador del Diplomado en Políticas Públicas para el Desarrollo en la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Actualmente es director de la Escuela de Gobierno e Innovación Pública de la Benemérita Universidad de Oaxaca.

David Recondo

Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Burdeos (Francia). Investigador de tiempo completo en Sciences Po (Fundación Nacional de Ciencias Políticas, París, Francia). Es miembro fundador —junto con Víctor Leonel Juan Martínez y Juan Carlos Martínez Martínez— de Pluralismo Jurídico y Eficacia de los Derechos, programa especial del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, unidad Pacífico Sur. Autor del libro *La política del gatopardo. Multiculturalismo y democracia en Oaxaca* (publicaciones de la Casa Chata, 2007), y de numerosos artículos y capítulos de obras colectivas acerca de política del multiculturalismo, judicialización de los conflictos en elecciones por sistemas normativos indígenas, participación ciudadana y procesos autonómicos en Bolivia y México.

Autorías y colaboraciones

Miguel Ángel Vásquez de la Rosa

Socio fundador de EDUCA. Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (1989-1994). Diplomado para Dirigentes de Organizaciones Civiles por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco (2002). Diplomado Organizar la Sociedad y la Política en Tiempos de Globalización por la Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil (2004). Consejero electoral de la Octava Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral, con sede en Oaxaca (2012). Asesor de la Comisión de la Verdad, en 2014, para investigar las violaciones de los derechos humanos en el periodo 2006-2007. Actualmente es director de Radio Universidad de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.